



CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE,
ADMINISTRACIÓN LOCAL
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Comunidad de Madrid

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
Área de Contratación

Defectos u omisiones de la documentación presentada por supuesto adjudicatario

CONTRATO DE OBRAS “ACONDICIONAMIENTO DE MEDIANAS EN EL ENTORNO DEL BARRIO DEL HOSPITAL, EN EL MUNICIPIO DE VALDEMORO” ACTUACIÓN INCLUIDA EN EL PRISMA 2008-2011 PRORROGADO

Nº EXPTE: A/OBR-003694/2017 (7-B/17)

Tipo de contrato: Obras

Procedimiento de adjudicación: Abierto, criterio precio

Órgano de contratación: CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Estado: Pendiente de subsanar

Fecha límite: Hasta las 14:00 horas del día 24 de Enero de 2018

Sin perjuicio de lo recogido en los artículos 140.1, 151.4 c) y 153 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre (TRLCSF), los licitadores han de subsanar la siguiente documentación:

PLICA	EMPRESA	CIF	DOCUMENTOS Y DEFECTOS A SUBSANAR
42	KEVISCO, S.L.	B82150624	- En relación a la Póliza de seguro de Responsabilidad Civil, el certificado de seguro emitido por la Aseguradora deberá incluir que la vigencia de la misma será el plazo de la duración real de la obra y el de plazo de garantía.

En aplicación de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los interesados se relacionarán con el órgano de contratación por medios electrónicos, por lo que toda **la documentación a presentar**





CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE,
ADMINISTRACIÓN LOCAL
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Comunidad de Madrid

deberá ser enviada por quienes figuren como interesados o representantes en procedimientos abiertos en la Comunidad de Madrid accediendo a la página de “Gestiones y trámites” del sitio web de la Comunidad de Madrid (<https://gestionesytramites.madrid.org>): “presentación de solicitudes” y rellenar el formulario genérico.

En cualquier caso, **es esencial que figure que los documentos se dirigen al AREA DE CONTRATACIÓN de la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio y el nº de expediente: 7-B/17**

En caso de duda, pueden contactar con los teléfonos: 91 438 22 16 / 91 438 22 03

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1277815968431849721127**